

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2010

Señores Socios de:

EQUIPOS MECANIZADOS C. LTDA.

Cuidad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de "EQUIPOS MECANIZADOS C. LTDA.", y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración a los **SEÑORES SOCIOS**, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2009 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
2. La compañía ha tenido utilidad de \$ 2.175, 55 por la Actividad Operacional del ejercicio económico 2009
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores socios con las debidas consideraciones.

Atentamente,

**Ing. Com. MARIA MENDOZA**  
**COMISARIO**  
**C.I N° 1308628229**

